

MINUTA

COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

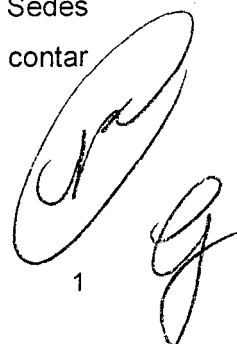
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:02 horas del 27 de abril de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Duodécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la Sesión. Así mismo, concurrió la representante del Partido Político Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López; el Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva y la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karla Sofía Sandoval Domínguez.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación del registro de un aspirante a participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, al haberse actualizado el incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.



1

2. Informe de la Aplicación del Examen de Conocimientos.
3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.
4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.

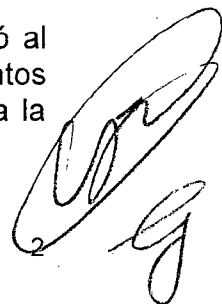
La Secretaria Técnica consultó en votación económica el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación solicitó dispensar la lectura de la documentación del Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, dio cuenta con el Primer Punto del Orden del Día:

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación del registro de un aspirante a participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, al haberse actualizado el incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Presidencia en desahogo del Punto mencionó que un aspirante no se presentó al examen de conocimientos, lo que impedía saber si contaba con los conocimientos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones, por lo que se proponía la cancelación de su registro.



Al no existir intervenciones adicionales, la Secretaria Técnica consultó en votación económica si estaban a favor del Primer Punto del Orden del Día, aprobándose el siguiente Acuerdo, por unanimidad de votos:

CPVOICD-50-15

Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación del registro de un aspirante a participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, al haberse actualizado el incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Secretaria Técnica dio cuenta con el Segundo Punto del Orden del Día:

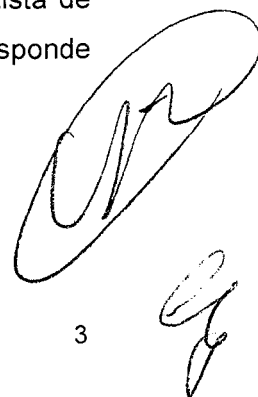
2. Informe de la Aplicación del Examen de Conocimientos.

La Presidencia solicitó a la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), informara de los resultados de la aplicación del examen.

La Titular del Centro Informó que el miércoles veintidós de abril del 2015 fueron sorteados en una sesión de trabajo de la Comisión los 50 reactivos que formaron parte del examen de conocimientos. Así, el veinticuatro de abril de 2015, de las diez a las doce horas se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos a cinco de los seis aspirantes en las instalaciones del Instituto. Respecto a los cinco aspirantes que se presentaron, se obtuvieron calificaciones siendo la más baja 5.20, mientras que la más alta fue de 9.20; por lo que estos cinco aspirantes serían convocados a las entrevistas.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado; acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el Tercer Punto del Orden del Día:

3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.



3

Al no existir intervenciones adicionales La Secretaria Técnica consultó en votación económica el Tercer Punto del Orden del Día, aprobándose el siguiente Acuerdo, por unanimidad de votos:

CPVOICD-51-15

Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.

Por instrucción del Presidente, la Secretaria Técnica dio cuenta con el Cuarto Punto del Orden del Día:

4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.

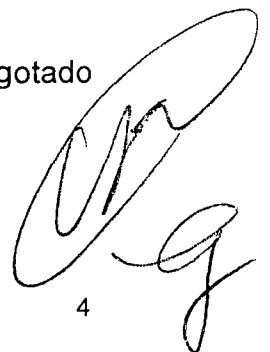
La Presidencia en desahogo del punto mencionó que las entrevistas se aplicarían el seis de mayo de 2015, por las duplas que se habían aprobado y dada la cancelación de un registro la Consejera Gabriela Williams Salazar realizaría una, mientras que la Consejera integrante, Olga González Martínez y el Consejero Presidente de la Comisión, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, aplicarían dos cada uno.

Al no existir intervenciones adicionales La Secretaria Técnica consultó en votación económica el Cuarto Punto del Orden del Día, aprobándose el siguiente Acuerdo, por unanimidad de votos:

CPVOICD-52-15

Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.

La Secretaria Técnica por instrucción del Presidente informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el Orden del Día.



4

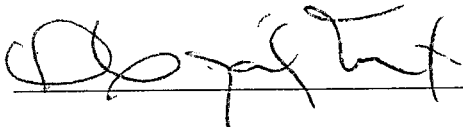
Al haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las 17:12 horas del 27 de abril 2015, se dio por concluida la Duodécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales.

El Presidente de la Comisión

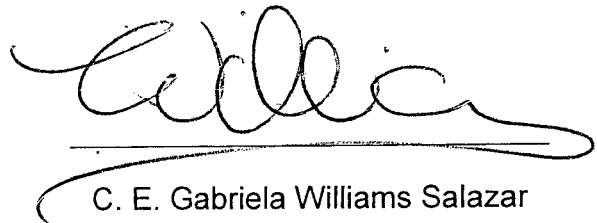


C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Olga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar